

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 2 DE OCTUBRE DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA, DEL PROCESO DE SELECCIÓN RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE PROFESOR/A NIVEL III B MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN DE EFECTIVOS (Ref.2024.Ofer.10).

La Dirección Gerencia de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), en virtud de las atribuciones que se le asignan en el artículo 18 de los Estatutos reguladores de la EASP, modificados por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2018 y publicados en el BOJA nº 228, de 26 de noviembre de 2018, así como los poderes otorgados por el Consejo de Administración en lo que respecta a la facultad y responsabilidad que le compete en cuanto a fijar la estructura organizativa y funcional de la Empresa, su plantilla y los criterios para su selección, admisión y retribución, y oídas las Comisiones de Selección y en virtud de las funciones que se les asignan a estas en el artículo 19 del Convenio Colectivo de la EASP,

RESUELVE

Primero. – Publicar el listado definitivo de los resultados relativos al proceso de selección de la oferta Ref.2024.Ofer.10.

| Referencia | DNI/Pasaporte | Baremo | Prueba de aptitud | Entrevista competencial | TOTAL |
|------------------|---------------|--------|-------------------|-------------------------|--------------|
| Ref.2024.Ofer.10 | ***2950** | 40,00 | 27,50 | 29,25 | 96,75 |

Segundo. – Dar por adjudicado el puesto a la candidatura propuesta por la Comisión de Selección según acta del 2 de octubre de 2024, correspondiente a la oferta de referencia:

| Referencia | Candidatura Seleccionada |
|------------------|--------------------------|
| Ref.2024.Ofer.10 | ***2950** |

Tercero. – Elevar a pública la presente resolución y dar por cerrado el proceso de selección correspondiente a las ofertas de referencia.

A publicidad, a 2 de octubre de 2024

Diego A. Vargas Ortega

Director Gerente

Escuela Andaluza de Salud Pública